

Pachuca, Hgo., a 2 de marzo de 2017

## Turnan a comisiones legislativas iniciativas en materia de combate a la corrupción, disciplina financiera e inmunidad procesal

- *Las propuestas de reforma a la Constitución Política del Estado de Hidalgo fueron presentadas por el gobernador de la entidad, Omar Fayad.*



Durante los trabajos de la segunda sesión ordinaria del segundo Periodo correspondiente al primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, se presentaron tres iniciativas de reforma a la Constitución local, enviadas por el gobernador Omar Fayad Meneses.

La presidenta de la directiva, diputada Gloria Romero León, dio a conocer que se recibieron y turnaron las iniciativas: <https://youtu.be/g-CxkmFv7L0>

- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de combate a la Corrupción. Se turna a las comisiones Transparencia y Acceso a la Información y de Legislación y Puntos Constitucionales;
- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de disciplina financiera y de endeudamiento del Estado, Municipios y Entes Públicos. Se turna a las comisiones de Hacienda y Presupuesto y de Legislación y Puntos Constitucionales; y
- Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo en materia de inmunidad procesal. Se turna a las comisiones Instructora y de Legislación y Puntos Constitucionales.



En tanto, el legislador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Luis Alberto Marroquín Morato, rindió el informe de las actividades de la Diputación Permanente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de Hidalgo en el cual se estipula que "En la segunda Sesión del periodo

ordinario siguiente, la Diputación Permanente dará cuenta del uso que hubiere hecho de sus facultades”.

Informó que las actividades de la Diputación Permanente comenzaron el miércoles 11 de enero y concluyeron el miércoles 22 de febrero del presente año. Dijo que durante este periodo, se registraron 53 intervenciones de integrantes de la misma, además de dar trámite a los oficios, iniciativas y asuntos generales recibidos. <https://youtu.be/LOVbqBEmXuQ>

#### PRESENTAN DIFERENTES INICIATIVAS

En la sesión ordinaria celebrada este jueves 2 de marzo, las y los diputados Miguel Ángel de la Fuente López, Manuel Fermín Rivera Peralta, Miguel Ángel Uribe Vázquez y Mayka Ortega Eguiluz, presentaron diversas iniciativas para reformar y adicionar diversas disposiciones a cuatro legislaciones de carácter estatal.



El representante de Movimiento Ciudadano (MC), Miguel Ángel de la Fuente López, propuso se reformen los artículos 7 y 14 de la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo con la finalidad de armonizar su contenido con lo publicado en la Ley de Fomento Artesanal para el Estado de Hidalgo de diciembre de 2008.

“La cultura de nuestro Estado es tan basta que es necesario preservarla, fomentarla e incentivarla, por ello, la presente propuesta tiene como objetivo crear talleres de capacitación artesanal desde la educación básica”, argumentó. Se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. <https://youtu.be/m2ni2zjqTDY>



El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manuel Fermín Rivera Peralta, presentó una iniciativa para adicionar las fracciones XXIII y XXIV al artículo 3, así como un capítulo décimo “Conectividad y acceso a las tecnologías de la información” con los artículos 73, 74, 75 y 76 de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo.

“De aprobarse la presente iniciativa, Hidalgo tendrá las herramientas necesarias como las tecnologías de la información se conviertan en un elemento que permita a las personas tener mayores oportunidades de educación, empleo, desarrollo y acceso a sus derechos”, explicó. Se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. <https://youtu.be/oNNiTGs7F8o>



El representante del Partido Acción Nacional (PAN), Miguel Ángel Uribe Vázquez, pidió se reforme el artículo 71 en su fracción XII y se adicione un segundo párrafo al artículo 73 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, con la finalidad de garantizar la participación equitativa de hombres y mujeres en cargos públicos y nominaciones.

Expresó que con esta reforma se busca que desde el Ejecutivo Estatal se promueva y garantice la participación equitativa de mujeres y hombres en cargos públicos, por lo que deberán designarse con al menos el cincuenta por ciento de servidores públicos del mismo género. Se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales. <https://youtu.be/Ln6e5RdX3nk>



La legisladora priista por el distrito de Tepeapulco, Mayka Ortega Eguiluz, presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley de Protección a Migrantes del Estado de Hidalgo, para la creación de Centros Municipales de Atención a Migrantes y sus familias en cada cabecera municipal.

Dichos centros, de manera coordinada con las autoridades competentes, coadyuvarán, entre otras, a brindar información de los programas en materia de migración, así como asesoría jurídica y administrativa. Se turnó a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen. <https://youtu.be/jqzc AdOzZ0>



#### ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales, participó la legisladora del PAN, Mariana Bautista de Jesús, con el tema "Protección de derechos de niñas y niños de Hidalgo". Propuso se exhorte a los municipios del estado para que en el ejercicio de las facultades que la Ley Orgánica Municipal les confiere, procedan conforme a lo dispuesto en el artículo 10 párrafo segundo de la Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para la entidad y adopten medidas de protección especial de los derechos de la niñez. Se turnó a la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia. <https://youtu.be/mNSp3fJQYI8>



El diputado del PVEM, Octavio de la Torre Sánchez, presentó el asunto “Los gobiernos municipales como ejemplo de espacios ecológicos y sustentables”. Pidió que se exhorte a los ayuntamientos para que promuevan la utilización de energías limpias y promover la ecología, comenzando en los edificios de las presidencias municipales utilizando techos verdes, instalar paneles solares en la techumbre de sus edificios, así como utilizar plantas tratadoras de agua residuales y los calentadores solares de agua. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.  
<https://youtu.be/42umrsD1bNo>



El representante priista, Luis Vega Cardón, expuso el tema “Exhorto a los municipios”. Solicitó que se exhorte a los 84 ayuntamientos para que presenten los indicadores de gestión, tanto técnico – administrativos como financieros, de los procesos de saneamiento de las aguas residuales de sus respectivas demarcaciones, así como un informe sobre la situación particular de las plantas de tratamiento de aguas residuales instaladas sus territorios. Se turnó a la Comisión de Fortalecimiento y Desarrollo Municipal. <https://youtu.be/IE3R32u4mzk>



La legisladora del PRI por el distrito de Tizayuca, Ana Leticia Cuatepotzo Pérez, presentó el tema “La importancia de la familia”. Propuso que se exhorte a las secretarías de Desarrollo Social federal y estatal para que la elaboración de las reglas de operación de los programas sociales, se unifican criterios con igualdad de género en beneficio de las jefas y jefes de familia solos, así como a los 84 ayuntamientos promuevan las actividades que fortalezcan el núcleo social y una cultura de inclusión sin distinción de género. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social y Humano.  
<https://youtu.be/hhhsRweukxw>

Poder Legislativo



El diputado priista por el distrito de Actopan, Ernesto Vázquez Baca, subió el asunto “Consejos Municipales de Población”. Pidió que se exhorte a los ayuntamientos hidalguenses que aún no integran sus Consejos Municipales de Población a integrarlos a la brevedad posible y que envíen a la Secretaría de Gobierno del estado el acta de Cabildo de su integración. Se turnó a la Comisión de Población y Migración.

[https://youtu.be/JpckTD\\_nOCM](https://youtu.be/JpckTD_nOCM)

Finalmente, la presidenta de la directiva de marzo, Gloria Romero León, convocó a las y los integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la tercera sesión del segundo Periodo Ordinario correspondiente al primer Año de Ejercicio Constitucional a realizarse el martes 7 de marzo a las 10:00 horas.



Pueden consultar la segunda sesión del segundo Periodo Ordinario correspondiente al primer año de ejercicio constitucional celebrada este *jueves 2 de marzo de 2017* en la liga de YouTube <https://youtu.be/17tVonGea1E>

Estado Libre y Soberano  
de Hidalgo  
Poder Legislativo

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO**  
**LXIII LEGISLATURA LOCAL**

**Director:** Fernando Hidalgo Vergara

**Información:** Luis Enrique Juárez Guzmán

**Fotografía:** Ana Laura Hernández Cadena

**Audio y video:** Alberto Skewes Bautista

**Síntesis y monitoreo:** Dulce Selene Pérez Pérez

